



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

**COMISIÓN DE GANADERÍA,
AGRICULTURA Y PESCA**

CARPETA N° 2520 DE 2022

ANEXO I AL
REPARTIDO N° 655
NOVIEMBRE DE 2022

CAPITAL NACIONAL DEL GIRASOL

Se declara a la ciudad de San Javier, departamento de Río Negro

Informe

XLIX Legislatura

COMISIÓN DE GANADERÍA,
AGRICULTURA Y PESCA

I N F O R M E

Señores Representantes:

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca aconseja al Cuerpo votar afirmativamente el proyecto de ley caratulado: "Capital Nacional del Girasol. Se declara a la ciudad de San Javier, departamento de Río Negro".

La localidad de San Javier es un centro poblado de aproximadamente 3.000 habitantes y se encuentra ubicado en el noroeste del departamento de Río Negro, y a 95 kilómetros de la capital departamental.

San Javier fue fundado el 27 de julio de 1913 por inmigrantes provenientes de Rusia, que buscaban tranquilidad, nuevas posibilidades de crecimiento y libertad para practicar su religión denominada "Nueva Israel". En esa época, Uruguay ya se destacaba a nivel internacional como tierra de Paz, Libertad y Justicia Social; valores y principios que motivaban a los inmigrantes a radicarse en el país.

Cabe mencionar, que esa población inmigrante fue demostrando su vocación y formación para trabajar la tierra. Es así que, sus cultivos son distinguidos por su variedad de granos y vegetales, destacándose principalmente el girasol.

Las semillas de girasoles eran transportadas en pequeñas cantidades por sus pobladores que habían inmigrado de Rusia y que luego, en las tierras uruguayas sembraron e industrializaron.

El señor Basilio Lubkov fue un líder y referente para la comunidad, dado que, incentivó y condujo la radicación definitiva de las familias pioneras que se trasladaron desde Rostov y otras ciudades y aldeas rusas a Uruguay. Lubkov viajó hacia Montevideo contactado por el cónsul uruguayo José Richiling; luego motivó a esas familias rusas a inmigrar al país, y cuando les fueron arrendadas las tierras pertenecientes a José Espalter, el gobierno dispuso que fueran trasladados en los barcos de la armada uruguaya: "Tangarupá" y la Cañonera "18 de Julio".

Conocer parte de su historia y el proceso que transitaron al inmigrar hacia nuestro país, nos permite visualizar sus valores, tradiciones, costumbres y principios.

Al poco tiempo de haberse instalado estas familias en nuestro territorio y gracias a su constante trabajo y dedicación, realizaron varias construcciones importantes para la comunidad y el país, como lo fue la construcción del primer molino aceitero de girasol. Asimismo, se fabricaron galpones para almacenar cereales y se instaló también la primera fábrica de aceite de girasol del Uruguay.

En la actualidad San Javier es una ciudad que se destaca por su gran voluntad de prosperidad, y aún, a más de cien años de su fundación, sus habitantes transmiten gran sentimiento de orgullo a sus tradiciones culturales y gastronómicas, las cuales, todavía conservan. Se destacan como sus platos típicos los Vareñikis, Pirshky, Shashlik, los postres Kissiel y Piroj, y la bebida Kvas, su música y su indumentaria típica.

Los colonos rusos introdujeron al país, el girasol y las especies oleaginosas, que tienen como principal característica, la necesidad de la luz solar y por eso, se observan giradas en torno al sol. En un contexto de alta demanda de los aceites comestibles, seguramente el cultivo de girasol, será uno de los puntales en la diversificación de los cultivos agrícolas.

Hoy en día, la colectividad festeja año a año “La fiesta Regional del Girasol”, en homenaje a los fundadores del pueblo.

La fiesta del Girasol es considerada una de las más importantes para los habitantes de San Javier, teniendo mucha relevancia para la comunidad rusa, siendo un rasgo de identidad de la zona. Todos los años, se visualiza la importancia y el impacto del cultivo del girasol y el desarrollo que ha generado en esa comunidad del departamento de Río Negro, encontrándose además, la siembra del girasol en más de 8 departamentos.

San Javier es un pueblo orgulloso de su historia y comprometido con el presente y futuro. Es por eso, que entendemos es necesario e importante otorgar tan digna distinción como “Capital Nacional del Girasol” a la localidad de San Javier.

Sala de la Comisión, 13 de setiembre de 2022

JUAN MORENO
MIEMBRO INFORMANTE
UBALDO AITA
RUBÉN BACIGALUPE
PAULO BECK
VIRGINIA FROS ÁLVAREZ
NELSON LARZÁBAL NEVES
RAFAEL MENÉNDEZ CABRERA

≠